

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Alcaldía
WAC/MARR/FMGR/mqg

Aprueba Actividad Club Deportes Sta.Cruz

SANTA CRUZ, 02 de Octubre de 2014

VISTOS :

El Memorandum N° 189 de fecha 30 de Septiembre de 2014 del Encargado de Oficina de Deportes, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que la Municipalidad en reconocimiento al ascenso a 2da. División del Club de Deportes Unión Santa Cruz y resaltar su gestión.

DECRETO EXENTO N° 2092

- 1.- **Autorízase** la actividad denominada "Cena de Reconocimiento" el día 06 de Octubre de 2014 a efectuarse en el Casino Municipal a las 20:00 Hrs.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, cuenta 215.22.11.999.001.008.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el Programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en el día indicado anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



BERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2)